



Asociación de Entidades de Caza de la Comunidad Valenciana (ADECACOVA)  
Plaza de la Llibertat s/n 1 er piso  
46.727 Real de Gandía  
Teléfono-Fax: 962868900  
[www.adecacova.com](http://www.adecacova.com)  
[sede@adecacova.com](mailto:sede@adecacova.com)

**DIRIGIDO:**

**Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente  
DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL (DGMN)  
COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE CAZA  
C/ Francisco Cubells, 7 (Ed. Portes de la Mar)  
46011 VALENCIA**

**REMITE:**

**Asociación de Entidades de Caza de la Comunidad Valenciana (ADECACOVA)  
Plaza de la Llibertat, s/n 1º  
46727 Real de Gandía (Valencia)**

**ASUNTO:**

**Impresiones, sugerencias, y consideraciones de los miembros y técnicos de ADECACOVA en colaboración con la Asociación del Corzo Español (ACE), a LA INSTRUCCIÓN PARA HABILITAR LA CAZA DEL CORZO EN LOS ESPACIOS DECLARADOS COMO CINEGÉTICOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA, entregada por la DGMN el 15-09-2011.**

Hemos leído con detenimiento el documento que se nos presenta. Nuestra impresión es que se trata de un documento provisional, para ir saliendo del paso. Sería importante que recogiese que los cotos podrán presentar una modificación del Plan técnico, y que cualquier modificación sobre la propuesta de partida se base en una estimación de la abundancia sobre metodologías contrastadas.

Debe valorarse si la oportunidad de cazar el corzo únicamente en la modalidad de rececho se ajusta a la demanda social de la caza en la Comunitat Valenciana, y si restringir las oportunidades de caza a ésta modalidad será de utilidad en las zonas donde surjan conflictos por daños a la agricultura o por accidentes de tráfico. De otro modo hay numerosos ejemplos tanto en España como fuera de ella en que la caza en batida es una herramienta útil en la gestión de sus poblaciones.

Se considera que este tipo de documentos tienen el peligro de convertirse en normas definitivas. 1 corzo/1000 ha., es una cifra razonable en éste momento, pero puede dejar de serlo pronto, en especial en zonas vitivinícolas, cítrícolas, frutales y de huerta. Es importante y se debe tener presente si realmente se quiere que el corzo colonice ese tipo de terrenos,



qué previsión de pago de daños hay, etc. En esos casos deben cazarse las corzas o estaremos de nuevo en las situaciones de La Rioja, Aragón y Cataluña.

Se aprecia que el cupo es la única forma de gestión, y nos olvidamos del calendario. En nuestra opinión cazar todos los días de abril a octubre entraña sus riesgos si el objetivo es conservar el recurso, dada la natural tendencia que tenemos a despreciar el cumplimiento escrupuloso de los cupos de captura.

Se opina que de forma transitoria, sería más razonable limitar la caza a los meses de abril-junio y luego permitirla de nuevo entre septiembre-octubre en el caso de los machos (por coincidir con el celo del corzo), hasta que se disponga de información sobre la dinámica de la especie en esta comunidad autónoma. De igual modo parece adecuado que la caza de hembras no coincida con la época de cría, siendo conveniente que esta sea en el otoño.

Lo de no cazar las hembras se considera un anacronismo sin justificación. La caza de las corzas contribuye a mantener una población sana y equilibrada, evita problemas sociales y sanitarios y aporta sostenibilidad a la caza del corzo.

Sería fundamental que se promoviera un trabajo de base para conocer la distribución y abundancia del corzo en la región, y trazar de antemano unas directrices de ordenación cinegética, actualizándolas en el transcurso del tiempo. Definir donde sí y donde no debe haberlos, hasta que densidad, etc., so pena de volver a las andadas, pues hay que tener en cuenta que la Comunitat Valenciana tiene mucha huerta y los daños pueden ser considerables de no hacerlo, y por el contrario habrá otros lugares en sus sierras donde será importante su conservación, gestión, y respaldo. Por ello es imprescindible realizar este tipo de trabajos e ir de la mano unos y otros.

Desde luego que tanto ADECACOVA, en colaboración con la ACE, y el patrocinio y respaldo de la Administración Autonómica estarán encantadas de colaborar en estos temas.

En el Real de Gandía, a 5 de octubre de 2011.  
EL PRESIDENTE DE ADECACOVA  
Víctor Rafael Mascarell Mascarell